



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

De conformidad con lo previsto en el art. 42.1.c) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **6 DE ABRIL DE 2022** a las 09:00 horas en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento, 1), de no celebrarse este día, la segunda convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DIA

22/2022.- SECRETARÍA.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

23/2022.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS, 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.

Fecha, firma y huella digital al margen



Comprobación de autenticidad
Ayuntamiento, 1.
28760 Tres Cantos. Madrid
91 34 91 38 000
<https://seido.trescantos.es>

[trescantos.es](https://www.trescantos.es)

NOMBRE: MORENO GARCÍA, JESÚS
PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tres Cantos - <https://seido.trescantos.es> - Código Seguro de Verificación: 28760IDOC278DF4FD4C5AC8E4AA0
FECHA DE FIRMA: 05/04/2022
HASH DEL CERTIFICADO: FF15116BC3669FBF75EB6CAAD9A819FFBAE7CB28
MOTIVO: